

EL TUROLENSE.

Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

DIRECTOR, D. CÉSAR ORDAX AVECILLA.

PRECIOS DE SUSCRICION,	SUSCRÍBESE.	ANUNCIOS.
Teruel 1 mes. 4 rs.	En Teruel en la Administración del Diario, San Juan, 34, remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de cartas.	Para los suscritores á 25 cént. de real la línea. Los no suscritores á medio real línea. Remitidos 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.
Fuera 3 meses adelantados 15		
6 id. id. id. 30		
12 id. id. id. 56		

CRÓNICA RELIGIOSA.

Santo de hoy.--San Ildefonso, arzob.

En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara, continúa el Rosario y Visita general á Nuestra Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 5 y media.

MERCADOS DE LA PROVINCIA.—Precios medios.

Teruel.--Trigo Chamorro, á 31 rs.—Candeal, 29 á 30.—Royo, 28 á 29.—Jeja, 27 á 28.—Moreno, 20 á 21.—Centeno, 18.—Cebada, 16.—Azúcar, de 58 á 64 rs. arroba.—Lana, de 60 á 66.—Higos, de 8 á 12.—Sardinas, de 60 á 70 reales millar.—Aguardiente, 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, 8 á 12.—Aceite, de 76 á 80 rs. arroba.—Jabon, á 64 id. de Albalate.—Garbanzos, de 60 á 68.—Bacalao 44.—Judias, de 24 á 26.—Arroz, de 22 á 25.—Sal 3.—Mojama 48.—Esparto, 14 á 18.

Calamocha y Mentalban.--Chamorro, 15 rs. Robo.—Candeal de monte, 16.—Centeno, 8 y 1/2.—Cebada, 8.—Vino, 6 rs. cántaro.—Aguardiente, 24.—Aceite, 68 rs. arroba.—Azafran, 100 rs. libra sin demanda.—Lana, 60 rs. arroba.—Patatas, 4 rs.—Judias, 28.—Garbanzos, 40.—Jabon, 56.—Carne de cerdo, 5 y 1/2 carnicera.—Id. de carnero, 7 y 1/2.—De macho cabrio, 5.—De obeja, 4 y 1/2.

Mora.--Trigo. 34 rs. fanega.—Cebada, 19.—Centeno, 22.—Maiz, 20.—Abena, 13.—Garbanzos, 46 rs. arroba.—Judias, 30.—Arroz, 24.—Patatas, 5.—Vino, á 7 rs. cántaro.—Aguardiente, 30.—Aceite, 72.—Carnero, 6'50 rs. carnicera.—Oveja, 5.—Vaca, 5.—Cabrio, 5.—Cerdo, 6'50.—Jabon, 36 rs. arroba.—Carbon, 4'50.—Leña, 0'50.—Paja 2.

Albarracin.--Chamorro, 30 rs. fanega.—Jeja, 27.—Morcacho, 19 á 22.—Centeno, 16.—Cebada, 14 y 1/2.—Cañamones (escasos,) 22 á 24 fanega.—Aceite, 72 rs. arroba.—Patatas, 4 y 5.—Lana, 72.—Carbon de carrasca, 4 y 1/2.—Carne de cerdo, de 5 á 6 rs. carnicera.—Id. de vaca, 3 y 1/2.—Id. carnero, 6 y 1/2.—Macho y obeja, 5.—Cabrito, 4 y 1/2.—Perdices, 3 rs. una.—Conejos, 3 á 4 uno.—Liebre, 4 á 7 una.—Huevos, 24 cuartos docena.—Truchas, 10 rs. carnicera.—Jamones viejos, 11 rs. carnicera.

Valderrobres.--Trigo superior fanega del pais, de 20 á 22.—Cebada, 12 y 1/2.—Vino, 7.—Aguardiente, 32 á 34.—Aceite, tiende á la alza 57.—Bacalao, 56 á 60.—Lana, 72 á 80.—Arroz, 24 á 26.

Aliaga.--Trigos, Candial, á 12 rs. y 1/2 barcilla.—Jeja, de 11 á 12.—Morcacho, de 9 á 10.—Cebada, de 7 y 1/2 á 8.—Aceite, de 70 á 72 reales arroba.—Patatas, de 3 á 4 rs.—Carnero, á 60 cuartos carnicera.—Oveja, á 48.—Cerdo, á 46.—Jabon, de 60 á 64 rs.—Arroz, de 26 á 30 rs.

Castellote.--Trigo, 20'50 pesetas hectólitro.—Cebada, 12'50.—Centeno, 12.—Maiz, 12'50.—Abena, 10.—Garbanzos, 0'85.—Judias, 0'56.—Patatas, 0'09 kilogramo.—Cañamo, 1'25.—Caldos.—Aceite, 1'22 litro.—Vino, 0'14.—Aguardiente, 0'50.—Carnes.—Carnero, 1'50.—Tocino, 1'50.—Paja.—Trigo, 0'03 kilogramo.—Cebada, 0'03.

CRÓNICA PROVINCIAL.

El Domingo se dió el segundo baile de confianza en el café de la Glorieta: la concurrencia fué aun mayor que la del anterior, estando muy animado y saliendo todos altamente complacidos y deseando se repitan con frecuencia. Entre el bello sexo tuvimos ocasion de ver algunas pollas, capaces de sacarle á uno de sus casillas.

En el casino del Porvenir, se llevó á cabo el Domingo uno de los bailes que acostumbra á dar en esta época todos los años,

la coincidencia de darse otro en el café de la Glorieta fué causa de que no estuviera tan animado como lo estan de costumbre.

La enfermedad de la viruela que hace algun tiempo affigia al vecindario de Camarena, ha decaido bastante en estos últimos dias, siendo pocos los casos epidémicos que se presentan, lo que hace creer que muy en breve se verán libres de tan terrible epidemia.

En la noche del Jueves último se de-

claró un incendio en la casa del señor cura párroco del vecino pueblo de Riodeva, tomando tales proporciones que á las pocas horas quedó aquella reducida á cenizas. La benemérita guardia civil y autoridad local tomaron desde el primer momento las más acertadas disposiciones para impedir, como lo consiguieron, que el voraz incendio se propagase á las casas inmediatas amenazadas por tan destructor elemento.

El Sábado último le fueron satisfechos al habilitado de los maestros de primera enseñanza de Alfambra, Celadas, Corbalan y Escorihuela, el importe de los haberes y retribuciones devengados por aquellos durante el segundo trimestre del año actual.

Damos con gusto la enhorabuena á los Ayuntamientos de los pueblos citados, por el celo que despliegan en bien de la instrucción pública, tan desatendida por la mayor parte de estas corporaciones.

El 19 del actual se abrió el pago de seis mensualidades á las clases pasivas de la provincia de Castellón.

En cambio las pertenecientes á esta, se hallan cobrando la de Marzo de 1875.

El otro día un vecino de Manzanera, vino á esta Capital á avistarse con su abogado D. Braulio Gomez Cordobés para saber en el estado en que se encontraba un pleito que viene siguiendo en este Juzgado; el Sr. abogado le entregó el pleito y el interesado lo metió en sus alforjas y se fué á la posada del Sol, sitio donde paraba, y colgándolas en un clavo, se fué á realizar algunos encargos; cuando volvió á la citada posada encontró las alforjas; pero el pleito había desaparecido. El Juzgado entiende en este asunto.

Como digimos en el último número, la Comisión que salió á Gea á por carneros para el consumo de esta capital, llenando cumplidamente su misión, ha traído ciento veinte en perfectas condiciones de salubridad, sin que jamás hayan tenido la enfermedad variolosa según el certificado expedido por el Veterinario Inspector de carnes de esta capital D. Joaquin Abad. Grato es consignar esta noticia, que nos deja completamente tranquilos.

Llamamos la atención del Ayuntamiento sobre la casa de la calle de San Juan, en donde vive el Médico Sr. Ibañez, la cual está manifestando en las grandes grietas que presenta su estado ruinoso.

Con suma complacencia insertamos íntegra á pesar de las modestas proporciones de nuestro Diario, la notable circular, que con motivo de las próximas elecciones municipales, ha dirigido el Sr. Gobernador civil á las personas de significación é influencia de esta provincia: Dice así:

Muy Sr. mio y de mi consideracion personal mas distinguida: Pasaron por fortuna los angustiosos tiempos de la guerra; tambien pasaron las circunstancias anormales por que la Administracion municipal atravesaba, y van á pasar por último los dias de interinidad, harto prolongada por cierto, de los que con tanto celo como patriotismo vienen desempeñando los cargos concejiles. Va á llegar el dia en que los pueblos se elijan sus representantes locales, y ningun acto para la vida de aquellos puede ser de mas importancia y trascendencia.

Una dolorosa experiencia nos ha enseñado el resultado funesto de poner la Administracion municipal en manos de personas insuficientes por su inteligencia, ó insuficientes tambien por su falta de representacion y respetabilidad: por la carencia de lo primero, se fué al escollo de perturbar la administracion; por la ausencia de lo segundo, se caía en el desprestigio del principio de Autoridad. Ambas cosas son necesarias para la gestion administrativa y la una se hace complementaria de la otra.

La prosperidad de los pueblos y su tranquilidad estan en razon directa de la respetabilidad y caudal de conocimientos de aquellos que les representan; y si hubo un dia en que las personas acomodadas y de instruccion se retrajeron de tomar parte en la Administracion municipal, y la confiaron á otras que carecian de aquellas circunstancias, tiempo es ya de que conozcan su error, porque ellos tambien han sufrido las consecuencias de su indiferentismo.

Promulgadas ya las Leyes Municipal y Provincial y el Real decreto para la renovacion de los Ayuntamientos, es llegado el momento de pensar en las personas que por sus condiciones respondan á las necesidades de la Administracion; y aunque el Gobierno deja enteramente libre la accion de los electores sin inmiscuirse en nada y de manera alguna; cumple á mi deber no obstante llamar la atención de V., que tan repetidas pruebas tiene dadas de Monarquismo y de amor al orden y á las instituciones, para que secundado por sus numerosos amigos en la localidad y fuera de ella, procuren que la administracion municipal se confie á personas de orden, acomodadas y de instruccion, que sean siempre una garantía para el pueblo que administren y un firme sosten de la Monarquía y de sus instituciones.

Grandes sacrificios tienen que hacer los elegidos; pero si tienen en consideracion el bien que su administracion puede reportar á todos, entraran desde luego á desempeñar unos cargos, que aunque obligatorios por la Ley, proporcionan siempre un lugar preferente y una verdadera satisfaccion por la honra con que se les distingue al ser elegidos.

Nada me queda que interesar á V.; mis deseos le son ya bastante conocidos, y si como espero, V. coadyuva á realizarlos, habremos hecho un bien á la localidad; pero si por el contrario, el indiferentismo es el móvil que le guía, nunca la Administracion municipal corresponderá á lo que legítimamente deben esperar los pueblos.

Yo estoy persuadido, que esta vez como todas, V. será el primero en interesarse por el bien local, y que con sus amigos pondrán al frente del Municipio á personas de arraigo, de amor al orden, de instruccion y respetabilidad, complaciendo así á su afectísimo S. S. y amigo Q. B. S. M.,

Francisco de Asis Pastor.

Sr. Director del TUROLENSE.

Cella 19 de Enero de 1877.

Querido Director: Ayer por fin, y víctima de esta cruel y traidora enfermedad que tantas existencias corta en la primavera de la vida, vimos desaparecer de entre nosotros al joven y aplicado Médico de Villarquellamado nuestro muy querido amigo y compañero D. Ramon Jarque.

Su muerte será generalmente sentida por los muchos amigos que tanto en este rio como en la inmediata ribera de Calamocha contaba y el recuerdo que de su buena memoria todos conservaremos, sirva de lenitivo al inmenso dolor que en estos momentos embarga el ánimo de su joven y afligidísima esposa.

Tambien en este pueblo han decidido varios jóvenes rendir culto á la traviesa Terpsicore en los próximos carnavales y al efecto se hacen grandes preparativos para celebrar dos bailes en el grandioso y magnifico salon de sesiones de este Ayuntamiento; por los trabajos que llevan hechos, creemos que será digno del esquisito gusto que distingue á sus jóvenes iniciadores. Procuraré enterarle si algo ocurre.

Suyo afectísimo. G.

NOTICIAS GENERALES.

Si, como creemos, el temporal de noviembre y diciembre inaugura una época de humedad atmosférica que se ha de traducir en lluvias y nieves en un período más ó menos largo, nuestros propietarios y cultivadores no deben dejarla correr sin plantar árboles de campo y monte, tan difíciles de criar cuando falta las condiciones atmosféricas que favorecen la germinación de sus semillas y el desarrollo de las tiernas plantas. Si hemos de ponernos en disposición de modificar el clima con el arbolado, para hacer menos intensos los cambios meteorológicos, é impedir, en lo posible la denudación y las inundaciones, es preciso que repoblemos los terrenos que por una imprevision injustificable se les varió de destino en perjuicio de la agricultura en general y de los mismos que lo llevaron á cabo.

(De la *Gaceta agrícola*.)

En todas las comarcas productoras de aceite en este año escasea la cosecha. y como consecuencia natural de ello, pagase á buenos precios.

De Tortosa escriben que el poco aceite que tienen los cosecheros es de superior calidad, pagándose 16,50 pesetas cantaro de 15 Kilos y el viejo á 17,50 pesetas.

Hemos tenido el gusto de recibir el prospecto de una notable é importante revista de educación y recreo dedicada á los niños de ambos sexos, titulada «La infancia.»

La Direccion y Administracion la tiene en la calle del Coso núm. 162.—Zaragoza. Con decir que puede competir dignamente con las

mejores publicaciones de su indole que ven la luz en el Estranjero, esta hecha su apologia. Nosotros nos complacemos en recomendarla á todos los padres interesados en que sus hijos lean producciones de util enseñanza y de verdadera moral.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Segorve, cuya plaza está dotada con el sueldo de 2000 pesetas anuales.

Parece que la venta del cáñamo ha sufrido grande paralización por una cuestion surgida entre los labradores y contratantes de la lonja.

A consecuencia, segun se dice, de algunos abusos, los labradores exigian que las partidas de cáñamo vendidas sean pesadas con pesas del sistema decimal y con el auxilio de báscula, debiendo satisfacerse los valores en el propio local sobre la marcha y en monedas de oro ó plata.

Sin duda la parte contraria, tal vez no se aviene con la reforma y de ahí la paralización que ha sufrido la venta de este artículo.

Algo pudiéramos añadir á lo expuesto sino temiéramos incurrir en alguna inexactitud, y si en lo manifestado no estuviéramos en lo cierto, nos hallamos prontos á rectificar.—«Diario de Castellon.»

Ayer comenzaron los trabajos de plantacion que piensa realizar el municipio, principiándose por hacer los hoyos necesarios en la parte del que fué camino del cementerio contiguo al paseo de Ribalta.—«Diario de Castellon.»

Sr. Director de EL TUROLENSE.

Madrid 20 de Enero de 1877.

Muy señor mio: En los círculos noticieros comentábase hoy el hecho de que al elegir anteayer la junta directiva del partido radical, alcanzara un gran número de sufragios para la presidencia y vice-presidencia la candidatura de los Sres. Don Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmeron á quienes los radicales de Rivero, Martos y Montero de los Rios, trataron de eliminar por considerarlos desligados por completo de los principios políticos que estos sustentan y que no pueden confundirse con la vándera levantada por los Zorrillistas, cuyo programa de gobierno, que circuló por Madrid hace unos cuantos meses, rechazaron por considerar im- planteables las doctrinas sustentadas en el mismo documento. A las doce de la mañana se ha reunido el Consejo de Ministro por extraordinario en el palacio de la calle de Alcalá, bajo la presidencia del Sr. Cánovas que ha terminado á las tres de la tarde. Al decir de las personas por lo general bien informadas el Gobierno se ha ocupado del despacho de los asuntos más importantes del departamento de Hacienda que el Sr. Barzanallana tenía pendientes de la resolución de sus compa-

ñeros de gabinete y que parece han sido aceptados por estos, como único medio de subvenir á las necesidades del Estado. Tambien ha quedado acordada la concesion de algunas condecoraciones á determinadas personas para solemnizar el santo de S. M. el Rey, entre ellas unas grandes cruces á los embajadores de Birmania. El de Ultramar á espuesto á la consideracion de sus compañeros la cuestion sobre la navegacion por las aguas del archipiélago Filipino de los buques alemanes que hacen su comercio por aquella isla y de las reclamaciones hechas por este gobierno con motivo de las dificultades puestas por nuestras autoridades á un vapor que parece conducia efectos de guerra para nuestros enemigos, igualmente se ha ocupado el consejo de los partes telegráficos que ayer y anoche se cruzaron entre Madrid y Lisboa como dejo dicho en otro lugar de esta carta y que parece que han dulcificado la cuestion; pues los personajes moderados que han intervenido en el asunto, han podido conseguir que el señor Castro modifique en algo su resolucion. Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

VARIEDADES.

A mi ilustrado amigo D. Pedro Mingo.

LOGOGRIFO.

Un *Logogrifo* dedicarle quiero
(no sé como empezar)
á Pedro Mingo, charadista fiero
en el que encuentre placer y malestar,
simplezas, gracias, ilusion, desvío,
ideas mil en fin; menos dinero.
Es la tal palabreja, Mingo amigo,
de cuatro consonantes combinadas
con solo tres vocales,
pero de tal manera entrelazadas
y de sonidos tales,
que á unos da que sentir y á otros placeres,
y yo que bien lo sé, de veras digo
que la puedes buscar en las mugeres.
Mengua ó dolo encontrarás, querido,
y tambien cieno ó lodo
en la palabra que á buscar convido,
que no todo en el mundo ha de ser puro
ni bueno ha de ser todo
hoy que el mundo se vende por un duro.
Y ya de cieno hablando, puedes ir
tambien al matadero, y lo que falta
entre gemidos allí verás morir.....
¿Qué te parece? ¡Terrible solucion!
Mas cambiemos el cuadro, que ya veo
lucir tu compasion,
y voy siendo pesado segun creo.
En mi nombre por fin hallarás, Mingo,
cuerpo legislador de rara ciencia,
dulzuras sin igual para el amante
que adorando la esencia,
no hace caso del nombre y.... adelante.
Tal es el *Logogrifo* y no me arredro;

en silva te lo envio;
dispensa la molestia y busca, Pedro.

X

Albarracin 20 de Enero 1877.

He aquí una anecdota curiosa. Es sabido que el general Molke tiene la costumbre de madrugar, recorrer sus posesiones y enterarse de la exactitud de sus obreros en empezar el trabajo.

Un dia se levantó más temprano de lo ordinario, y al pasar por un campo sembrado de heno, vió á una simpática muchacha segando con animoso ardor.

Entusiasmóle tanto la laboriosidad de la labriega, que la recompensó con un thaler.

Al volver á su casa, preguntó por ella á un intendente.

Cáspita! exclamó éste: sepa V. E. que la laboriosa muchacha que ha recompensado, madruga más que nosotros, porque se dedica á robarnos el heno. Yo hace tiempo que le sigo la pista y no he podido sorprenderla aún con las manos en la masa.

El hábil estratégico se quedó como quien ve visiones.

El ilustre académico Mr. Amperé, sentado en su butaca, asistia á la primera representacion de la «Norma» en el teatro Italiano. Entusiasmado aplaudia con la mayor vehemencia á cada instante. A su lado estaba un jóven, que, por el contrario, permanecia frio, impassible.

Ni una sola vez aplaudió durante el primer acto.

Impacientado, al fin, por tanta indiferencia, Mr. Amperé no pudo contenerse y le dijo:

Caballero, ¿no le gusta V. esta divina música?

Si, por cierto.

Confiese V. que es admirable, sublime!

No digo lo contrario.

Si, pero lo cierto es que está V. más que tibio.

Naturalmente, caballero; yo soy el maestro Bellini.

Al oír este nombre mágico, parece que monsieur Amperé no fué dueño de sí y dió un abrazo á Bellini.

Solucion á la charada del núm. anterior. Es-pi-na-ca.

Fuga de vocales y consonantes.

C.nt.r.nm. q. .y.r, c.nd. d.rm..s.

u.a a.e.a .e .i.ó,

y .l r.j. l.b.. d. t. h.rm.s. b.c.

.o. u.a .o. .o.ó.

L.b. l. fl.r, y v. d.sd. .q..l d.

.o.a..o .i. .e.a.,

s.n q.. .nc..ntr. n. fl.r d. m.s .r.m.,

.i o..a .ie. .á. .a..o.a .ue .i.a..

V.ct.r .a.a.ue.